

Corporación Vial del Uruguay, emisor recurrente del Mercado de Valores anuncia la segunda re apertura de sus Títulos de Deuda por USD 100 MM.

CVU vuelve al mercado de valores con el objetivo de continuar financiando el Plan Vial 2020-2024, a través de la segunda re apertura de los Títulos de Deuda emitidos en diciembre 2023, que tuvieron la primer re apertura en abril de 2024.

La nueva emisión que busca aportar a la dinamización y fomento de la inversión financiera en el mercado local, aumentando su circulante y colaborando a generar mayor liquidez y profundidad en el instrumento. Los Títulos a emitirse **tienen una calificación AA.uy por parte de Moody's Local AR.**

Se trata de un instrumento con pagos de intereses semestrales a partir de junio de 2024, con un período de gracia de capital de 11 años (hasta diciembre de 2035) y una amortización constante a partir de esa fecha y hasta junio de 2049.

Los montos a emitir por moneda son:

- Serie I- UI 319 millones (aproximadamente USD 50 millones), con un interés anual de 3,80 %
- Serie II- UP 721 millones (aproximadamente USD 30 millones), con un interés anual de 2,25 %
- Serie III- USD 20 millones, con un interés anual de 5,70 %.

En esta oportunidad, la segunda re apertura se debe integrar con recursos en efectivo, a diferencia de la primera re apertura realizada en abril 2024 que la integración se debía realizar mayoritariamente a través del canje de Títulos.

En el tramo mayorista (principalmente inversores institucionales), se podrán ingresar ofertas el 24 y el 25 de junio entre las 10:00 hs. y las 12:00 hs. ambos días, según la Serie de que se trate.

El tramo minorista, a partir del precio obtenido en el segmento mayorista, que se publicará el 25 de junio en la tarde, se deberán ingresar ofertas el 27 de junio, entre las 10:00 hs. y las 14:00 hs.

La integración de los fondos adjudicados en las cuentas deberá realizarse el 3/7/2024.

Los minoristas podrán acceder a ingresar ofertas a través de los corredores de bolsa o de las respectivas instituciones financieras.

Por más información sobre el Suplemento emisión de la segunda reapertura y las condiciones, se podrán dirigir a la web de CONAFIN AFISA

(<https://www.conafinafisa.uy/component/k2/item/94-prospecto-y-suplementos-fideicomiso-financiero-cvu-iii.html>), donde se encuentra toda la información completa del producto.